



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca

Martes, 12 de marzo de 2019, a las 18 horas, en el edificio de la sede de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del 7 de marzo de 2019, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Dar cuenta del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de febrero de 2019.

### 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición n.º 2019/229944, presentada por los grupos municipales popular y socialista, interesando instar al Consorcio Regional de Transportes a modificar el recorrido de la línea 162 de la EMT para que no utilice el BUS VAO y pase por la Colonia Camarines.
- Punto 3. Proposición n.º 2019/229962, presentada por el Grupo Municipal Popular, interesando instar al área competente para que proceda, de manera urgente, a la poda del arbolado de la avenida de la Galaxia y se realice un mantenimiento continuado del mismo.
- Punto 4. Proposición n.º 2019/231094, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Pleno apruebe solicitar del órgano competente del Ayuntamiento, y con la mayor urgencia posible, que se señalicen dos pasos de peatones en la travesía del Vino y su continuación, Ronda de las Provincias, frente a los accesos de la Escuela de la Vid en la Casa de Campo.
- Punto 5. Proposición n.º 2019/231116, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la instalación deportiva básica situada en la calle



Rafael Villa, interesando que se evalúe el estado de las instalaciones y la necesidad de reforma y que se instalen unas vallas perimetrales que eviten la salida de la pelota fuera del área de juego.

- Punto 6. Proposición n.º 2019/234315, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid para que vuelva a plantear al Consorcio Regional de Transportes de Madrid la propuesta de implantar un servicio circular de autobús que conecte el Centro de Salud Isla de Oza con el resto del barrio de Valdezarza, mediante un único microbús y con funcionamiento coincidente con el horario de apertura de dicho centro de salud.
- Punto 7. Proposición n.º 2019/238943, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando instar al órgano competente a arreglar, a la mayor brevedad, la acera situada al principio de la calle Valle de Mena, un poco antes del paso de cebrá situado en la puerta del negocio de animales.
- Punto 8. Proposición n.º 2019/238995, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando instar al órgano competente a realizar una zona de aparcamiento, respetando los dos árboles existentes en el parterre situado entre las calles San Martín de Porres y Doctor Juan José López Ibor, solucionando así los problemas de excrementos, suciedad, charcos y la falta de aparcamiento en la zona. Y, asimismo, dotarla de iluminación.
- Punto 9. Proposición n.º 2019/239027, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando instar al órgano competente a instalar contenedores de cartón y cristal en la calle Romero Robledo esquina con la calle Princesa.

### **Proposiciones de las asociaciones**

- Punto 10. Proposición n.º 2019/238993, presentada por la Asociación de Vecinos Poetas-Dehesa de la Villa, interesando que la el Pleno de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca acuerde instar al área correspondiente del ayuntamiento de Madrid, para que la EMT estudie la ubicación oportuna, así como la cantidad necesaria de bicicletas y se proceda a la instalación en la Ciudad de los Poetas del servicio BICIMAD, a la mayor brevedad posible.



## Proposiciones del Foro Local

Punto 11. Proposición n.º 2019/0241194, presentada por el Foro Local del Distrito de Moncloa-Aravaca, interesando instar a la Comunidad de Madrid, a través de las coordinaciones institucionales oportunas y de actuaciones con las/los técnicos representantes en los servicios de apoyo a la escolarización, que:

**1.-** Se le proporcionen, de forma continua, todos los datos del proceso de escolarización para poder realizar el adecuado seguimiento y que además dichos datos se hagan públicos.

La información debe desglosarse por curso escolar, por Centros educativos de cada uno de los distritos (en este caso del Distrito de Moncloa-Aravaca) y etapas. Además debe incluir los datos de plazas ordinarias y de necesidades específicas de apoyo educativo, indicando el porcentaje de alumnas/os cuyas familias perciben la RMI.

De acuerdo al calendario de actuaciones para el proceso de admisión de alumnos, la información recogerá la correspondiente a los siguientes momentos:

1. Propuesta de vacantes realizada por los centros para el proceso ordinario de admisión.
2. Vacantes autorizadas por las Direcciones de Área Territorial.
3. Número de alumnos que han solicitado admisión en primera opción.
4. Solicitudes de los centros de modificación en unidades, niveles concretos y número de alumnos por unidad escolar.
5. Admitidos en primera opción, otras opciones o alumnos adjudicados por el SAE (por no haber podido ser escolarizado en ninguna de las opciones solicitadas, solicitudes erróneas o fuera de plazo).
6. Matriculación en el momento de inicio del curso escolar.
7. Escolarización tardía del curso anterior.

**2.-** No se cierren a priori unidades en ningún centro sin haber finalizado el proceso de solicitud de escolarización, tanto ordinario como extraordinario para poder asegurar una buena atención a toda la demanda.

**3.-** Los/as técnicos representantes municipales puedan realizar propuestas de creación de plazas/grupos en virtud de las demandas y necesidades detectadas en cada uno de los distritos, partiendo del conocimiento que desde las juntas municipales y sus departamentos educativos se tiene de la realidad local, sus necesidades y evolución.

Punto 12. Proposición n.º 2019/241086, presentada por el Foro Local del Distrito de Moncloa-Aravaca, interesando que la Junta Municipal promueva la celebración de la II Jornada de Inclusión:

- 1.- Facilitando un espacio para tal evento en el Centro de Mayores Infante Don Juan, el próximo 5 de abril de 2019.
- 2.- Sufragando los gastos que se produzcan como consecuencia de la participación del ponente principal en dicha Jornada.



Punto 13. Proposición n.º 2019/0241327, presentada por el Foro Local del Distrito de Moncloa-Aravaca, interesando:

1.- Que se proceda a la valoración por parte de la Junta Municipal del terreno más idóneo para la futura ubicación de un Centro de Día Municipal para la cobertura de la demanda actual y futura en el entorno de convivencia de la mayor parte de la población mayor.

2.- Que se canalice la petición, en su caso, al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo sobre la viabilidad de la gestión del equipamiento por tener las competencias para ello.

3.- Que se impulse el diseño y proyecto arquitectónico oportuno para la construcción del Centro de Día Municipal, teniendo en consideración la atención para personas de perfil físico y cognitivo, así como para el desarrollo de los distintos programas y servicios que contempla la carta de servicios: Atención social, sanitaria, preventiva y rehabilitadora, apoyo a la familia y relación con el entorno, aseo y cuidado personal, transporte adaptado, alimentación y nutrición, control y seguridad y terapia ocupacional y fisioterapia. Todo ello desde el marco y “modelo de atención centrado en la persona”.

## Mociones

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 14. Dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Concejalía Presidencia.

Punto 15. Dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Coordinación del Distrito.

## Preguntas

Punto 16. Pregunta n.º 2019/229976, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa al estado en el que se encuentra la calle que, en su día, se aprobó dedicar a Diego López García-Gallo, promotor de la Colonia de Camarines, que conecta las calles Hiendelaencina y Buenafuente y para cuándo está prevista su urbanización.

Punto 17. Pregunta n.º 2019/229986, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a qué gestiones se han llevado a cabo para dar cumplimiento al acuerdo de marzo de 2017 por el que se solicitaba se procediera al tapado de los alcorques del paseo Pintor Rosales que no fueran a ser replantados y que se procediera a replantar



los 100 ejemplares talados para que el barrio de Argüelles no viera mermada su población arbórea.

- Punto 18. Pregunta n.º 2019/229993, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a qué gestiones se han realizado para dar cumplimiento al acuerdo de Pleno de enero de 2017 que pedía se instara a la reparación, limpieza y adecentamiento de la escalera, zonas verdes y alcantarillado de la plaza situada junto a la parroquia del Buen Suceso, en la confluencia de las calles Princesa y Quintana.
- Punto 19. Pregunta n.º 2019/230001, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a qué gestiones se han realizado para dar cumplimiento al acuerdo de Pleno de junio de 2017 en el que se pedía la reparación y/o restauración de la fuente dedicada al Doctor Jiménez Díaz, situada en la plaza de Cristo Rey y su puesta en funcionamiento en la mayor brevedad posible.
- Punto 20. Pregunta n.º 2019/231121, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información relativa a qué medidas se están tomando para eliminar los vehículos privados que estacionan en la zona verde del parque de La Tinaja.
- Punto 21. Pregunta n.º 2019/231129, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información relativa a la situación actual de la edificación conocida por “Los Porches” y si existe algún proyecto de utilización del mismo.
- Punto 22. Pregunta n.º 2019/239070, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información relativa a tramos de calles y túneles incluidos en la operación asfalto 2018, ¿cuáles han sido ejecutados o realizados de los que se detallan a continuación:
1. Aniceto Marinas (plaza de Almuñécar-final)
  2. Príncipe de Viana (Valle del Toranzo y camino de la Zarzuela)
  3. Deusto
  4. Juan José López Ibor
  5. Isla de Oza (Antonio Machado-Federico Sainz de Robles)
  6. Enlace Barrial (VE 0912,VE0911, VE 0910)
  7. Avenida Séneca-Ruperto Chapí
  8. Túnel de Sinesio Delgado
  9. Camino del Barrial
  10. Arroyo Pozuelo



Punto 23. Pregunta n.º 2019/239101, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información relativa a tramos de calles y túneles incluidos en la operación asfalto 2018, ¿cuáles han sido ejecutados o realizados de los que se detallan a continuación:

1. Príncipe de Viana (Valle del Toranzo-Zumaya)
2. Zumaya (Príncipe de Viana-Deusto)
3. Amorebieta (Nuestra Señora de Begoña-Zumaya)
4. Rosaleda (paseo del Rey-Francisco y Jacinto Alcántara)
5. Avenida de Miraflores (intersección avenida Complutense)
6. Nueva Zelanda (Isla de Oza-Doctor López Ibor)
7. Francos Rodríguez (intersección Ofelia Nieto-Rocío Dúrcal)

Punto 24. Pregunta n.º 2019/239176, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información relativa al acuerdo de 10 de abril de 2018: “Instar al órgano competente a que la calle Ruperto Chapí pase a ser de larga estancia, excepto los 150 primeros números, que seguirían siendo zona azul.” ¿Podría informarnos en qué punto se encuentra dicha proposición?

Madrid, 7 de marzo de 2019

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE MONCLOA-ARAVACA**

M.<sup>a</sup> Montserrat Rodríguez-Vilariño Pastor